EXPTE. D- 881 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Manifestar su más enérgico repudio a las expresiones del Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Licenciado Alejandro Arlía, dirigidas al periodista Damián Belasgtegui, luego de la inauguración del edificio destinado al Jardín 904 del barrio Las Mandarinas de la localidad de Brandsen, el pasado 23 de Abril.-

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

ROBERTO FILIPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Por medio de la presente iniciativa manifiesto mi más enérgico repudio y rechazo a las amenazas que sufriera el periodista de Nova, Damián Belastegui, por parte del Ministro de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires, Licenciado Alejandro Arlía, durante la inauguración de un jardín de infantes en la localidad de Brandsen.-

El periodista Damián Belastegui desempeña funciones como corresponsal de Nova en la ciudad de Brandsen y además trabaja para otros productos periodísticos del Grupo Videns, como el semanario provincial Infosur, la revista bonaerense La Data y el portal de noticias Terceraseccion.com.

Las agresiones mencionadas se produjeron cuando el periodista Damián Belastegui, luego la inauguración de un edificio destinado al Jardín 904 del barrio Las Mandarinas de Brandsen, se acercó a hablar con el Ministro Alejandro Arlía sobre lo ocurrido durante el grave temporal que causó un desastre en la ciudad de La Plata

Según contó el periodista Belastegui, sostuvo una entrevista durante cuatro minutos, hasta que le preguntó por las inundaciones y la falta de obras hídricas en la capital provincial. La respuesta del Ministro de Infraestructura fue cerrada y cortante: *"Ya está, gracias, no voy a hablar"*, contestó el funcionario.

Más allá de su escueta respuesta, el periodista insistió e intentó continuar con su entrevista y lograr respuestas por parte del funcionario. El periodista sólo intentaba realizar su función de manera correcta y educada, sólo intentaba encontrar respuestas de un funcionario público de nuestra provincia sobre el fuerte y trágico temporal que azotó a la ciudad de La Plata.

Sin embargo, las únicas respuestas con las que se encontró el periodista fueron agravios, que rozaron lo insólito en declaraciones de un funcionario público.

Las amenazas e insultos son repudiables desde todo punto de vista. Pero el hecho aún es más grave si tenemos que en cuenta que se trata de un funcionario público de nuestra provincia quien como tal debe responder cada una de las preguntas y requerimientos que le realicen periodistas o ciudadanos, con el debido respeto al otro ser humano y al cargo que ostenta.

No alcanza con pedir disculpas; no es suficiente reconocer que no actuó correctamente, aunque es de reconocer, no obstante es necesaria una profunda y seria reflexión, por esta reacción, que no puede transformarse en práctica habitual

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

para escapar a las respuestas que se deben a la sociedad. Actitudes y comportamientos similares no pueden volver a ocurrir.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.